



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento el día **24 de septiembre de 2018**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 19 de septiembre de 2.018.

LA ALCALDESA,



Fdo. D^a. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la Sesión anterior.

**ECONOMÍA, FOMENTO, PATRIMONIO, AGRICULTURA,
MEDIOAMBIENTE Y ESPECIAL DE CUENTAS**

2º.- Toma de conocimiento de los informes remitidos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales relativos al segundo trimestre de 2018.

3º.- Toma de conocimiento de las Líneas fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2019, en términos consolidados, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y de sus entes dependientes.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

4º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la Cuenta General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros 2017.

SERVICIOS SOCIALES Y DERECHOS CIUDADANOS

5º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Comarca Cinco Villas y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el mantenimiento del Servicio Social de Base y sus programas, año 2018.

**RÉGIMEN INTERIOR, SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL,
PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA**

6º.- Aprobación, si procede, del dictamen relativo a los días festivos locales del año 2019.

7º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en materia de “Violencia de Género”.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal del PP relativa a la limpieza de los porches de la Plaza de la Villa.

9º.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Grupo Municipal EPC-ZGZ relativa a la creación de una central de cocina en Ejea de los Caballeros.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

10º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

11º.- Ruegos y preguntas.